

Quito, 3 de octubre de 2012

Doctor
José Guillermo Capito Alvarez
Presente.-

De mi consideración:

14603

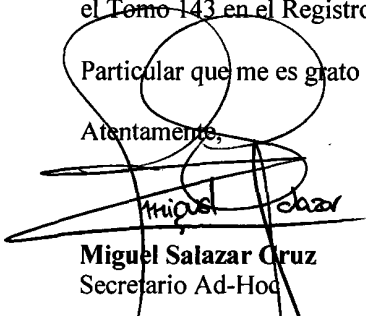
La Junta Universal de Accionistas de **ESTÉTICA OHMYCUT ECUADOR S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle, en reemplazo del Ing. José Capito Cisneros, como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de 2 años, el mismo a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, pudiendo ser reelegido con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y a los Estatutos de la Compañía.

Sus funciones y atribuciones como representante legal de la compañía se encuentran establecidas en el artículo quince de los Estatutos de la compañía. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, y le subrogará el Presidente en sus funciones en caso de que usted faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

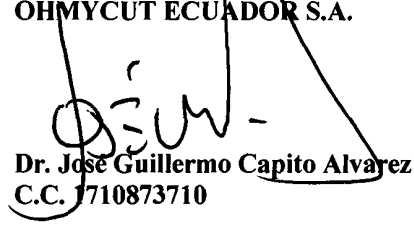
La compañía **ESTÉTICA OHMYCUT ECUADOR S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 15 de marzo de 2012, e inscrita el 3 de abril de 2012, bajo número 1034, en el Tomo 143 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Miguel Salazar Cruz
Secretario Ad-Hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 3 días del mes de Octubre de 2012, acepto la designación de Gerente General de **ESTÉTICA OHMYCUT ECUADOR S.A.**


Dr. José Guillermo Capito Alvarez
C.C. 710873710

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **14099** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **15 OCT 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO